ACTA DE CIERRE CONTRATUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación de contratación de EPUXUA AVANZA E.I.C.E, e Manual de supervisión e interventoría de la Empresa pública del municipio de Soacha, Cundinamarca, EPUXUA AVANZA E.I.C.E; y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 012-2023 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A EPUXUA AVANZA E.I.C.E Y EN LA EJECUCION Y ASESORIA RELACIONADA CON LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN URBANA", en los siguientes términos:

ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES				
Nombre o razón social del Contratista o Entidad	ALEJANDRO BOGOTÁ VANEGAS		**Nro. Identificación/NIT**	1073668960
Objeto del Contrato/Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A EPUXUA AVANZA E.I.C.E Y EN LA EJECUCION Y ASESORIA RELACIONADA CON LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN URBANA			
Información Presupuestal		**Nro.**	**Fecha**	**Valor ($)**
	CDP	DIS-2023000029	2/10/2023	20.000.000
	CRP	RES-2023000026	2/15/2023	20.000.000
Fecha de Inicio de acuerdo con el acta de inicio	2/15/2023			
Plazo de ejecución	4 MESES			
Prórroga (s)	N/A - N/A			
Suspensión (es)	N/A			
Terminación Anticipada	N/A			
Plazo de ejecución (incluyendo prorrogas)	6/14/2023			
Fecha de Terminación (incluyendo prórrogas y suspensiones)	6/14/2023			
Modificación (es)	N/A			
Fecha de Acta de liquidación _____o acta de terminación anticipada _____ (si aplica) o acta de cierre _____ si aplica	11/11/2023			

BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del convenio o contrato la situación financiera se refleja en el siguiente balance:

20.000.000	20.000.000
Valor adición (es) al contrato o convenio:	N/A
Valor final del contrato o convenio:	20.000.000
Valor ejecutado del contrato o convenio:	20.000.000
Valor pagado al contratista	20.000.000
Valor entregado en calidad de anticipo:	N/A
Valor del contrato o convenio liberado:	N/A

GARANTÍAS QUE AMPARAN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO O CONTRATO

Seleccionar la opción por la cual se constituyó la (s) garantía (s) del contrato o convenio:

1. Contrato de seguro contenido en una póliza [X]
2. Patrimonio autónomo. []
3. Garantía Bancaria []
4. N/A []

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE QUIEN EXPIDE LA GARANTÍA	No. PÓLIZA/DOCUMENTO	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S	21-46-101062994	CUMPLIMIENTO	14/02/2023	14/12/2023	2.000.000

CONSTANCIAS

1. Se deja constancia que al momento de realizar la verificación de los documentos que reposan en el expediente del contrato o convenio No. 012-2023 suscrito con ALEJANDRO BOGOTÁ VANEGAS se evidenció que la documentación se encuentra completa y debidamente archivada.

2. Así mismo, se pudo constatar que reposan todos los informes de cumplimiento, suscritas por el Supervisor del contrato o convenio, las cuales dan cuenta del cumplimiento del contrato o convenio y el recibo a satisfacción por parte de la Entidad, de los bienes, obras o servicios prestados. Sin embargo, es menester mencionar que, en varios informes del supervisor se digitaliza por error otro número de contrato, por lo cual se deja constancia del mismo.

3. En concordancia con lo expuesto, se expresa que en la revisión del expediente del contrato o convenio se confirma la siguiente situación:

[] Durante la ejecución y hasta la fecha del presente documento no se han abierto procesos sancionatorios al contratista o de reclamación de las garantías que amparan el contrato.

☐ Se encuentra que los procesos sancionatorios o de reclamación de garantías se adelantaron hasta su culminación antes de la fecha del presente documento.

CIERRE DE EXPEDIENTE

En consecuencia, se cierra el expediente contractual 012-2023 correspondiente

JORGE ENRIQUE GONZALEZ
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN URBANA

Proyecto: Tatiana Caicedo-Abogada Contratista
Reviso: Sandra Patricia Díaz Gutiérrez-Ordenadora del Gasto
Reviso: Camilo Torres Ortegón -Subgerencia Administrativa, Financiera y Gestión Humana